

ESTADO DE ARTE

La educación en valores para la convivencia es un proceso que implica acciones intencionales, sistemáticas y continuas encaminadas al desarrollo personal y colectivo mediante marcos que generen formas alternativas de pensar, sentir y actuar. Este proceso supone potenciar la capacidad para afrontar los conflictos desde una perspectiva creativa y no violenta para vivir conscientemente los valores de igualdad, justicia, respeto, libertad y solidaridad. De esta manera, se busca en el contexto de la educación una calidad de vida en donde cada uno pueda dar lo mejor de sí y estar en armonía unos con otros en el ambiente familiar, escolar y social.

La convivencia en la escuela requiere de basamentos éticos-morales, que se encuentran presentes en el mundo interior de las personas y que deben ser llevados a la praxis según el código ético de nuestras convicciones y de la norma asignada por la sociedad. Refiere Garrel (2000), que los valores morales representan convicciones y sentimientos básicos que mueven a las personas a actuar, sustentan la razón de ser de la convivencia. De allí, la importancia de que en la escuela los docentes en su rol de líderes en el aula promuevan la educación en valores sustentados en los códigos éticos-morales y actitudes de ejemplo coherentes entre lo que dicen y lo que hacen, para consolidar o reforzar en los estudiantes, los principios aprendidos en el hogar. Por su parte, Pascual (2001) señala que los principios de la convivencia escolar son los siguientes:

El Diálogo: Es importante para potenciar la convivencia escolar. Saber hablar y escuchar, favorece la comprensión de las necesidades e intereses de los otros y contribuye a elevar los niveles de tolerancia y el intercambio de conocimientos además de posibilitar la aceptación de la diversidad de los seres humanos. Así mismo, consolida el proceso de comunicación y entendimiento entre los actores académicos, aspecto imprescindible para la convivencia escolar.

La Cooperación: Tiene una incidencia en las instituciones educativas durante la preparación del individuo para la vida en convivencia. Además, la cooperación es una situación social en

la que los objetivos de los individuos en el contexto escolar están ligados de tal manera que cada persona sólo puede alcanzar su objetivo si y sólo si los demás alcanzan los suyos, y cada individuo será recompensado en función del trabajo de los demás miembros del grupo.

Sentido de Pertenencia: Tiene que ver con el nivel de satisfacción personal de cada actor social en el ambiente escolar; su reconocimiento como ser humano, el trabajo en Educación en valores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el contexto educativo. Jhonny Flores y Edward Sánchez (pág. 151-167) Revista EDUCARE, Volumen 15, Número 2, Mayo-Agosto 2011. ISSN: 2244-7296 Página 163 equipo y su evaluación justa, coadyuva a fortalecer su identidad, el sentido de pertenencia y el mejoramiento de las relaciones interpersonales con sus pares, en fin, fortalece la convivencia y la calidad educativa.

Existe la tendencia a mirar la convivencia y la disciplina como procesos relativamente ajenos al quehacer propiamente educativo. Cuando se piensa en convivencia, la imagen que surge es de algo recreativo, extra-académico. Por otro lado, la disciplina es representada como conjuntos de conductas que los estudiantes hacen o dejan de hacer, poniéndose fuera o dentro del marco establecido. No se la concibe como un proceso formativo en el que los educadores pueden realizar acciones para que la disciplina y la convivencia se construyan paulatinamente.

La disciplina y convivencia son procesos de naturaleza diferente. Actualmente se ha tendido a reemplazar disciplina por convivencia, (más que nada en los manuales de convivencia, ex manuales de disciplina o reglamentos disciplinarios), sin profundizar respecto a las diferencias entre los dos conceptos. Nuestra invitación es a diferenciar y establecer relaciones entre convivencia escolar y disciplina, para luego mirar a cada uno de éstos como procesos que están en el centro de lo educativo. Claves que permiten la formación integral de los futuros ciudadanos que hoy están en la escuela.

Hablar de educación en valores puede resultar un tema, además de reiterativo, especialmente problemático para docentes y familias. El objetivo de formar a los niños y jóvenes como personas morales parece entrar en contradicción con una sociedad materialista, insolidaria y

que facilita “contravalores” a través de los medios de comunicación. A lo que hay que añadir que el propio valor de la educación escolar parece cada vez menor (cuestionadas su utilidad económica y la necesidad de esforzarse para ser alguien de provecho) al tiempo que más conflictivas son las relaciones escolares (pérdida de autoridad del profesor, fenómenos de violencia escolar, etc.).

Tampoco ayudan a mejorar la situación los planteamientos simplistas que derivan a la escuela cualquier problema social para que sea prevenido por ella. Es deseable que se incluyan y trabajen explícitamente una serie de valores que permitan convivir en sociedad y desarrollarse integralmente, pero esto no debe suponer instrumentalizar a la educación escolar (cuando a la sociedad le pica se rasca en la escuela), pues la escuela, por sí sola, ni puede reducir los accidentes de tráfico ni combatir la obesidad infantil, entre muchos otros ejemplos. En realidad esta pretensión demuestra un cierto desconocimiento, cuando no desconsideración, hacia el sistema educativo, sus funciones, problemas y limitaciones.

En resumen, es una tarea prioritaria recuperar el valor de la educación reconociendo y defendiendo su finalidad formadora, así como su compromiso con la cultura y los valores de equidad y justicia social. Para conseguir este objetivo la comunidad escolar debe exigir el apoyo social y los recursos que permitan una educación de calidad. Al mismo tiempo, debemos trabajar para que la escuela sea un lugar de convivencia donde se aprenda a respetar a los otros, a resolver conflictos pacíficamente, a participar y ser responsables como miembros de un grupo y de una institución. En este sentido, la educación en valores y la mejora de la convivencia escolar son mutuamente complementarios: se educa en valores para aprender a convivir, y se aprenden valores si se tiene la experiencia de convivir en un entorno acorde con ellos. Este planteamiento de educación en valores es el que consideramos en nuestras propuestas para la mejora de la convivencia escolar.

BIBLIOGRAFIA

Página Web

Educación en valores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el contexto educativo. Jhonny Flores y Edward Sánchez (pág. 151-167), recuperado de <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/viewFile/460/206>

La Disciplina y la Convivencia como Procesos Formativos Cecilia Banz L. - Junio 2008, recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103040108480.ValorasUC_La_Disciplina_y_la_Convivencia_como_Procesos_Formativos.pdf

Consejería de Educación, Formación y Empleo. D. G. de Promoción Educativa e Innovación. Servicio de Innovación y Formación del Profesorado. Materiales para la formación del profesorado. Programa 10.01: D. Francisco Ballester Hernández 2007, CONVIVENCIA ESCOLAR. EDUCACIÓN EN VALORES Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA: UNA PROPUESTA INTEGRADA, recuperado de <http://teleformacion.carm.es/moodle/file.php/3/EducacionValoresMejoraConvivencia.pdf>